

IX. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-junio de 2018, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 962 mil 943 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 2.3 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2017 y representó el 49.3 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1_/} (Millones de pesos)								
Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %		
	2017 (1)	Programa 2018 (2)	Observado ^{p_/} (3)			2017	2018	
Total	897,168.4	902,817.5	962,942.5	60,125.0	2.3	100.0	100.0	
Participaciones	410,982.8	408,977.3	436,312.9	27,335.5	1.2	45.8	45.3	
Aportaciones Federales	331,781.5	358,582.7	352,458.2	-6,124.6	1.2	37.0	36.6	
FONE ^{2_/}	176,753.0	192,053.8	186,546.1	-5,507.7	0.6	19.7	19.4	
FASSA	43,768.5	45,422.4	45,915.5	493.1	0.0	4.9	4.8	
FAIS	40,425.2	44,096.9	43,327.7	-769.2	2.1	4.5	4.5	
FASP	4,197.2	4,204.2	4,197.2	-7.0	-4.7	0.5	0.4	
FAM	10,843.0	11,831.8	11,808.2	-23.6	3.8	1.2	1.2	
FORTAMUN	34,131.5	37,244.0	37,169.6	-74.4	3.8	3.8	3.9	
FAETA	3,014.2	3,380.1	3,184.9	-195.2	0.7	0.3	0.3	
FAFEF	18,648.9	20,349.5	20,308.9	-40.6	3.8	2.1	2.1	
Recursos para Protección Social en Salud ^{3_/}	40,800.6	40,564.6	39,924.2	-640.3	-6.8	4.5	4.1	
Convenios	63,594.3	58,635.5	80,435.7	21,800.2	20.5	7.1	8.4	
De descentralización ^{4_/}	59,429.3	58,635.5	72,418.1	13,782.6	16.1	6.6	7.5	
SEP	54,076.3	52,179.6	64,171.4	11,991.8	13.1	6.0	6.7	
Sagarpa	1,500.0	2,000.0	1,692.9	-307.1	7.6	0.2	0.2	
Semarnat-CNA	3,853.0	4,455.9	6,553.8	2,097.9	62.1	0.4	0.7	
De reasignación ^{5_/}	4,165.1	0.0	8,017.6	8,017.6	83.4	0.5	0.8	
Subsidios	50,009.2	36,057.4	53,811.6	17,754.2	2.5	5.6	5.6	
FIES	898.7	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.1	0.0	
FEIEF	2,476.2	2,923.5	2,923.5	0.0	12.5	0.3	0.3	
Otros subsidios ^{6_/}	46,634.4	33,133.9	50,888.1	17,754.2	4.0	5.2	5.3	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3_/ Incluye el programa "Seguro Popular". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 54.7 por ciento correspondió a gasto programable y el 45.3 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-junio de 2018 se ubicaron en 436 mil 313 millones de pesos, cifra superior en 1.2 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2017.

La evolución de las participaciones se explica por la mayor recaudación federal participable en 0.5 por ciento real, que se ubicó en 1 billón 637 mil 528 millones de pesos^{1/}.

^{1/} La recaudación federal participable es la base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal corresponde, principalmente, a la recaudación de diciembre de 2017 a mayo de 2018.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2017 (1)	2018 Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	410,982.8	408,977.3	436,312.9	27,335.5	1.2
Fondo General	305,900.9	300,235.2	320,601.9	20,366.7	-0.1
Fondo de Fomento Municipal	15,264.1	14,294.6	15,996.8	1,702.2	-0.1
Fondo de Fiscalización	16,707.4	17,432.1	17,661.0	229.0	0.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,628.6	1,885.0	1,885.0	0.0	10.3
Fondo de Impuestos Especiales	6,936.3	6,985.7	6,700.3	-285.4	-7.9
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	12,920.8	13,450.3	13,299.9	-150.4	-1.9
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	36.7	0.0	13.7	13.7	-64.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,431.0	6,744.4	6,838.1	93.7	1.3
Comercio Exterior	2,075.9	1,944.1	2,175.6	231.5	-0.1
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	98.9	113.1	110.5	-2.6	6.5
Incentivos Económicos	13,842.3	12,257.8	12,063.0	-194.8	-17.0
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	886.6	1,075.7	848.6	-227.1	-8.8
Fondo ISR	28,253.3	32,559.4	38,118.4	5,559.1	28.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

-o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), en enero-junio de 2018 ascendieron a 352 mil 458 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 1.2 por ciento real, respecto al mismo periodo de 2017.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 196 mil 107 millones de pesos, lo que representó el 55.6 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 45 mil 916 millones de pesos, 13.0 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 80 mil 497 millones de pesos, monto equivalente al 22.8 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2017.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 5 mil 432 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.5 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 20 mil 309 millones de pesos, 5.8 por ciento de las aportaciones federales.

-
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 4 mil 197 millones de pesos, 1.2 por ciento de las aportaciones federales.

Los recursos para servicios de salud se ubicaron en 85 mil 840 millones de pesos, lo que representa el 8.9 por ciento de los recursos federalizados. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 39 mil 924 millones de pesos, y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-junio de 2018 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 80 mil 436 millones de pesos, monto superior en 20.5 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 64 mil 171 millones de pesos, monto mayor en 13.1 por ciento en términos reales a lo ejercido en enero-junio de 2017, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 8 mil 247 millones de pesos, monto 46.8 por ciento mayor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas² a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 53 mil 812 millones de pesos.

² En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2018 ^{p_/}
Enero-junio
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1_/}	Recursos para Protección Social en Salud ^{2_/}	Convenios de Descentralización ^{3_/}	Convenios de Reasignación ^{4_/}	Subsidios ^{5_/}
Total	962,942.5	436,312.9	352,458.2	39,924.2	72,418.1	8,017.6	53,811.6
Aguascalientes	11,039.6	4,806.6	4,572.9	166.0	931.3	0.0	562.8
Baja California	25,663.7	12,707.0	9,511.4	554.9	1,773.7	0.0	1,116.6
Baja California Sur	7,752.2	3,030.7	3,358.6	87.3	739.8	0.0	535.8
Campeche	10,912.7	4,659.2	3,773.2	186.0	1,282.3	0.0	1,012.0
Coahuila	21,715.5	10,189.2	7,939.3	275.2	1,852.4	0.0	1,459.4
Colima	7,871.3	3,082.7	2,798.1	117.2	989.9	149.9	733.4
Chiapas	46,677.2	16,455.5	22,430.3	2,026.5	3,437.6	0.0	2,327.3
Chihuahua	27,047.5	12,737.2	9,968.9	624.8	2,236.4	0.0	1,480.1
Ciudad de México	92,312.8	48,828.5	22,084.1	11,633.4	1,711.0	6,054.6	2,001.1
Durango	16,444.1	6,005.1	6,190.4	297.7	2,061.5	162.1	1,727.4
Guanajuato	36,408.6	18,170.0	13,156.6	2,091.8	1,958.6	0.0	1,031.7
Guerrero	34,218.0	10,345.4	16,917.3	1,144.6	3,197.5	370.4	2,242.8
Hidalgo	23,193.8	8,477.4	10,937.2	778.9	2,001.2	0.0	999.2
Jalisco	52,329.4	28,927.0	16,128.0	1,775.7	3,930.5	0.0	1,568.2
México	111,106.2	59,736.8	35,943.3	4,476.4	4,600.1	0.0	6,349.6
Michoacán	35,953.5	14,345.2	14,305.2	1,559.8	3,366.3	0.0	2,377.0
Morelos	14,164.6	5,918.6	5,871.6	533.2	1,293.6	0.0	547.6
Nayarit	11,134.5	4,157.7	4,389.5	213.7	1,566.8	0.0	806.8
Nuevo León	37,076.0	20,203.5	10,471.7	608.5	4,022.4	600.0	1,170.0
Oaxaca	36,794.8	10,550.9	20,853.1	1,401.4	2,084.0	0.0	1,905.4
Puebla	45,448.4	19,030.0	17,444.5	2,295.2	3,138.0	0.0	3,540.7
Querétaro	15,811.6	7,635.4	5,025.7	432.8	1,567.9	127.4	1,022.3
Quintana Roo	13,123.0	6,177.9	5,040.2	276.6	888.1	0.0	740.2
San Luis Potosí	22,699.3	9,329.8	9,363.8	787.7	2,126.4	0.0	1,091.6
Sinaloa	25,222.0	10,324.6	7,995.0	484.1	4,206.1	0.0	2,212.2
Sonora	24,264.6	11,987.9	7,631.2	385.8	2,335.8	355.3	1,568.6
Tabasco	23,440.5	12,518.9	6,915.3	754.4	2,264.0	0.0	987.9
Tamaulipas	28,086.2	13,440.1	10,179.9	632.6	1,985.4	198.0	1,650.2
Tlaxcala	10,698.5	4,225.1	4,315.5	411.0	866.4	0.0	880.5
Veracruz	59,029.7	24,966.4	24,714.2	2,143.6	3,642.5	0.0	3,562.9
Yucatán	17,091.3	7,573.4	6,178.3	402.8	1,891.9	0.0	1,045.0
Zacatecas	15,111.7	5,768.8	5,877.5	364.6	2,469.0	0.0	631.9
No distribuible	3,100.1	0.0	176.6	0.0	0.0	0.0	2,923.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2_/ Incluye el programa "Seguro Popular". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5_/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.